

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./C.I.F	EXPTE	Actuación	Fecha
				Cedula Noti- ficación
TRIGUERO LOPEZ JOAQUINA	01809068A	11205/0001	2.856.096	01/02/2007
TRUJILLO LANCIS FRANCISCO	22978309K	10185/0005	2.856.092	01/02/2007
TURNBULL RAYMOND CLIVE	X4922894C	196794/0002	2.857.225	01/02/2007
UNIFORALIA S.L.	B30758692	194878/0002	2.857.096	01/02/2007
URBAMANGA SL	B53314019	129250/0006	2.856.614	01/02/2007
VALDES ANDUJAR ASUNCION	22943998	209702/0001	2.857.507	01/02/2007
VAMPISOL,S.L.	B73273856	197110/0001	2.857.244	01/02/2007
VANABEL, CB	E30765705	188082/0001	2.857.021	01/02/2007
VARGAS LORENZO ENCARNACION	22963811J	64940/0006	2.492.764	18/09/2006
VERA GARCIA FRANCISCO	22891213A	3858/0004	2.856.066	01/02/2007
VERA PEREZ ALFONSO	23025213	111809/0006	2.856.537	01/02/2007
VICENT GEORGE DAVID	X5294985V	207875/0001	2.857.388	01/02/2007
VICH PEREZ MARIA JOSE	22971758W	15987/0002	2.856.121	01/02/2007
VICH PEREZ MARIA PILAR	22947797	209599/0001	2.857.455	01/02/2007
VIDAL ABARCA GAMEZ FUENSANTA	22894646	209707/0001	2.857.509	01/02/2007
VIVES ALVAREZ MIGUEL	46046418G	74851/0002	2.856.374	01/02/2007
VLEGHE ALAIN JULIEN MARCEL	X2926868A	129116/0001	2.856.612	01/02/2007
WAKEN ROLL, SL	B30730923	131352/0002	2.856.623	01/02/2007
WALTON MARTIN	X6101933X	207852/0001	2.849.056	03/01/2007
WATMOUGH PHILIPPE GEORGE DEREK	X6012703C	196262/0001	2.857.183	01/02/2007
WATSON AVRIL	X4839573M	178284/0002	2.856.941	01/02/2007
WATSON NICHOLAS STEPHEN	X6104022Y	205780/0001	2.857.347	01/02/2007
WAYNE ANTHONY MILLS	X5820789H	197034/0002	2.857.239	01/02/2007
WAYNE KRISHAN JERATH	031436785	198048/0002	2.857.273	01/02/2007
WEBB ANDREW PAUL	X4721600E	194790/0001	2.857.091	01/02/2007
WELLS JASON	X5501162E	195691/0002	2.857.146	01/02/2007
WHELDAL PETER JOHN	X5582317X	194645/0002	2.857.083	01/02/2007

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./C.I.F	EXPTE	Actuación	Fecha
				Cedula Noti- ficación
WIGGAN LISBONITTO ALEXANDER	X4976144W	192635/0003	2.849.037	03/01/2007
WILSON GEOFFREY CHARLES	X5052389W	184124/0002	2.493.756	18/09/2006
WOOD JOHN ALAN	301796786	195243/0001	2.857.117	01/02/2007
WRIGHT DAVID IAN	102246820	188408/0005	2.857.024	01/02/2007
ZAPATA SANCHEZ JUANA MARIA	22970784	111478/0005	2.856.533	01/02/2007
ZUÑEL LOPEZ MARIANO Y 7	22152945	209583/0001	2.857.448	01/02/2007

En su virtud, de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios relacionados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de la presente citación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", de lunes a viernes, en horario de 8'00 a 13'00 horas, en las Dependencias del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena, sito en C/Caballero,7 – Bj de Cartagena, al efecto de practicar la notificación del citado acto. Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, se les tendrán por notificados a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado y por notificado de todas las sucesivas actuaciones y diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, a excepción del acuerdo de enajenación de bienes embargados, todo ello sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento.

Cartagena, 21 de febrero de 2007.—La Directora del O.A.G.R.C., Teresa Arribas Ros.

## Cartagena

### 2989 Citación a contribuyentes para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan, no habiendo podido practicar la misma por causas no imputables a esta Administración, y ya intentada por dos veces, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), por medio del presente anuncio se cita a los contribuyentes que a continuación se relacionan, para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan.

I.- Procedimiento: Inicio – Propuesta de Expediente Sancionador por Impuesto Sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

CIF	Sujeto Pasivo	Nº Expediente	Protocolo	Notario	Importe €
22799418R	Gómez Rodríguez, Eduardo	3100288/A/2006/SAN	3578/2004	Pedro Eugenio Diaz Trenado	19.063,89
27529721D	Diaz Doñas, María Dolores	3100316/F/2006/SAN	883/2004	Concepción Jarava Melgarejo	69,73
22845856W	Garrido Beltrán, Vicenta	3100324/A/2006/SAN	26/2004	José Miguel Orenes Barquero	398,30
12696972Y	Pajares Mínguez, M.ª Pilar	3100325/A/2006/SAN	526/2004	Agustín Navarro Núñez	262,92
11728196J	Prieto Beneitez, Antonio	3100326/A/2006/SAN	690/2004	José Miguel Orenes Barquero	247,89
22992664R	Pérez Rodríguez, Francisco	3100327/A/2006/SAN	1115/2004	José Miguel Orenes Barquero	148,46
22990407K	Torres Giner, Isabel María	3100329/A/2006/SAN	1374/2004	José Miguel Orenes Barquero	164,63
35135789	Martínez Hevia, Rosa María	3100333/J/2006/SAN	4663/2004	Pedro Eugenio Diaz Trenado	1.811,40
B30749121	Excavaciones Marbus, S.L.	3100360/F/2006/SAN	1123/2004	Francisco J. Huertas Martínez	41,67
B30748875	Calaflores Sol y Mar, S.L.	3100373/A/2006/SAN	161/2004	Concepción Jarava Melgarejo	48,65
22990251A	Pérez Tudela,M.ª Fulgencia	3100376/A/2006/SAN	490/2004	Francisco J. Huertas Martínez	25,29

CIF	Sujeto Pasivo	Nº Expediente	Protocolo	Notario	Importe €
23050879A	Pérez Tudela, Diego	3100378/A/2006/SAN	490/2004	Francisco J. Huertas Martínez	25,29
B30679377	Clínica Dental Sanah, S.L.	3100380/A/2006/SAN	1290/2004	Concepción Jarava Melgarejo	410,08
22918295Z	Bautista Martínez, José	3100381/A/2006/SAN	2286/2004	Francisco J. Huertas Martínez	60,75
22963904Z	Díaz Martínez, Juan Carlos	3100384/A/2006/SAN	3878/2004	Concepción Jarava Melgarejo	152,13
53005314C	Del Olmo Aguado, José	3100386/A/2006/SAN	4120/2004	Eduardo Martín Alcalde	411,02
B30673750	Inversiones La Aljorra, S.L.	3100387/A/2006/SAN	4540/2004	Concepción Jarava Melgarejo	634,66
B30748875	Calaflores Sol y Mar, S.L.	3100391/J/2006/SAN	222-3/2004	Concepción Jarava Melgarejo	53,38
B30708804	Herederos de Conesa Hdez	3100392/J/2006/SAN	252/2004	Jesús de la Fuente Galán	44,05
23469369P	Carbonell Pérez, M. <sup>a</sup> Luisa	3100411/J/2006/SAN	1655/2004	Jesús de la Fuente Galán	196,17
22955149E	Martínez Sanmartín, M. <sup>a</sup> Eva	3100413/J/2006/SAN	1872/2004	Jesús de la Fuente Galán	34,65

II.- Procedimiento de comprobación limitada: Propuestas de Liquidación Inspección por Impuesto Sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

CIF	Sujeto Pasivo	Nº Acta	Protocolo	Notario	Importe€
A30606073	Promotora de Obras, Servicios e Inversión. S.A.	3100203/J/2006	2168	Miguel Angel Cuevas de Aldasoro	1.229,12
22964417K	Mula Cruz, Fco José	3100359/F/2006	134	Francisco Javier Huertas Martínez	358,69
00246051C	Aparicio Desiderio, Emilio	3100573/A/2006	1627	Manuel González-Meneses García	1.229,70
B30706816	Seim, S.L.	3100579/A/2006	240	Jesús de la Fuente Galán	190,87

III.- Procedimiento de comprobación limitada: Propuestas de Liquidación Inspección por Impuesto Sobre Actividades Económicas

CIF	Sujeto Pasivo	Expediente
B30749121	Excavaciones Marbus, S.L.	3100360/F/2006/SAN

IV.- Procedimiento: Resoluciones Recursos sobre expedientes del Impuesto Sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

CIF	Sujeto Pasivo	Expediente
B30699920	Urbanizador Mar y Sol, S.L.	310528/2006
22887609	Bermejo Tudela, Antonio	310208/J/2006
22807468	Bozzo Pérez, M. <sup>a</sup> Carmen	310526/2006
22792786	Ramos Fernández, Adela	310525/2006
22857872	Barrionuevo Mari, Diego	310592/2006
22976482	Sánchez Moreno, Antonia María	310590/2006
22953711	Terry Díaz, M. <sup>a</sup> del Mar	310593/2006

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados, es el Servicio de Inspección Tributaria de este Ayuntamiento.

A tal efecto, los interesados o sus representantes, podrán pasar por la sección de Hacienda sita en la 2ª planta amarilla del Edificio Administrativo, en calle Sor Francisca de Armendáriz, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Si los interesados no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus tramites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante las liquidaciones que se dicten el procedimiento se notificaran.

Cartagena a 1 de febrero de 2007.—La Concejala Delegada de Hacienda, María Ángeles Palacios Sánchez.

## Lorca

**2791 Notificación a interesados.**

Don José M.<sup>a</sup> Pérez-Ontiveros, Tesorero Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Hago constar:

Habiéndose intentado la notificación de acto administrativo, sin que se haya podido realizar por causas no imputables a esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente edicto se cita a los interesados a que comparezcan en el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, situado en la Plaza de España, 1 de Lorca, distrito postal 30800 a efectos de que les sea practicada la notificación del siguiente acto:

Liquidación en concepto de tributo o multa en periodo de cobro voluntario.

El plazo para comparecer será de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto. Transcurrido dicho plazo, sin que hayan comparecido, la notificación se tendrá por practicada a todos los efectos, tanto del acto notificado, como de los demás actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

**Relación de Interesados**

Abellaneda Moya Agustín	23245469J
Andreo Andreo Francisca	23187443Q
Argudo Valencia Carlos Alberto	X2938764P
Bolsa Internacional Financiera S A	A28336550
Carrasco Marín Ana María	23262814Q
Carrillo Sáez Ramón	23257278T
Castellar Lacal Francisco Javier	23198390S
Estación de Servicio Puerto Lumbreras SA	A30081376
García Aguilera Juan	23210339G
García Asensio Sebastián	23223023S
García Pérez María	23290835T
González Fornieles Dolores	37787001W
Juan Jiménez García S A	A30127849
Kellsall Howard	X5733602R
López Fernández María	23187580S
Maldonado Ramírez Angel Lidubert	X3420297J
Martínez Jiménez María e Hijos	19455082A
Melero Pita Francisco Javier	25390090E
Navarro Jerez Jaime	36249413X
Obras y Servicios Gázquez SL	B73107633

Padilla Abellaneda Pedro	23228454H
Pérez Elvira Juana María	23239366M
Pérez Navarro Roque	23246120C
Reverte Meca Gloria	37625840W
Ros Sánchez Carmen	23192330G
Torres Pardo Nelson Ramiro	X4273250B
Verdoy Abril Abel	38221488L

Lorca, 20 de febrero de 2007.—El Tesorero, José M.<sup>a</sup> Pérez-Ontiveros.

## Murcia

**2580 Citación para notificación por comparecencia de propuestas de liquidación de inspección de tributos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Administración, se cita al obligado tributario o representante que a continuación se detalla, para ser notificado por comparecencia de las propuestas de liquidación practicadas por la Inspección de Tributos de este Ayuntamiento que se indican. El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es la Agencia Municipal Tributaria. Los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer para ser notificados en la Inspección de Tributos, sita en Ps. Escultor Juan González Moreno s/n Bj de Murcia, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas. Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer. A partir de la fecha de la notificación, quedan a disposición de los obligados tributarios los expedientes citados, disponiendo de un plazo de 15 días para que aleguen cuanto consideren conveniente, y presenten los documentos, justificantes y pruebas que estime oportunos.

A los efectos de la sanción tributaria, en este trámite de audiencia deberá prestar su conformidad expresa o tácita con la propuesta de regularización. Se entenderá dictada resolución del Director de la Agencia Municipal Tributaria, de acuerdo a dicha propuesta por el transcurso del plazo de un mes a contar desde la fecha de la conformidad.